

Desarrollo de la Comunidad

La promoción socioeconómica del campesino venezolano

Carlos Acedo Mendoza

Programa de Acción del Instituto Venezolano de Acción Comunitaria, IVAC; en cooperación con el Instituto de Servicios Rurales, ISER; Movimiento Campesino Unitario Cristiano, MOCUC; la Federación de Cooperativas de Consumo de Venezuela, FCCV; Instituto de Promoción Popular, INPROP. En base a la doctrina social de la Iglesia y a la luz de las recientes enseñanzas de la encíclica *Populorum Progressio* de Su Santidad el Papa Paulo VI; y con la participación de algunos organismos e institutos oficiales.

Se entiende el desarrollo como un proceso para inducir el cambio social y económico, mediante el cual una comunidad o grupo logra pasar de una fase "menos humana" a una fase "más humana", con la participación consciente y organizada de sus integrantes.

Para que este proceso se cumpla en forma acelerada y permanente es necesario que el individuo tome conciencia de su "dignidad" para lograr en él una actitud positiva hacia su propio desarrollo y el de sus semejantes.

La comunidad debe organizarse integralmente en estructuras de base que permitan la mejor y mayor utilización de los recursos: internos y externos, activos y potenciales; la incorporación a su propia comunidad y de ésta a la vida nacional, a través de las diversas estructuras y grupos del país.

Para la utilización eficiente de los recursos es necesaria una coordinación con todos los organismos y a todos los niveles.

El desarrollo debe ser, además, un proceso autosostenido, la propia comunidad debe capacitarse para poder participar activamente en la planificación y realización de los programas, considerándolos como propios y no impuestos desde fuera.

Para lograr estos objetivos hemos estructurado un programa de acción en el que se consideran cinco etapas fundamentales. De acuerdo con las circunstancias y a la propia dinámica del proceso, éstas pueden ser alcanzadas sin seguir el orden aquí establecido; de hecho, algunas se suceden durante todo el proceso y a veces en forma simultánea.

Primera Etapa

Promoción para el desarrollo

Para lograr el "despegue" de una comunidad o grupo es necesario que éstos tomen conciencia de sus problemas, confianza en su capacidad y voluntad para resolverlos. Esta etapa la viene cumpliendo el Instituto Venezolano de Acción Comunitaria en más de 200 comunidades rurales del país, con una población de 520.000 personas.

Durante los cinco años de funcionamiento del IVAC se han venido adaptando o desarrollando métodos apropiados a la realidad venezolana; los pasos que se vienen cumpliendo para lograr los objetivos son:

Reconocimiento de las condiciones socioeconómicas locales

Mediante un estudio de reconocimiento se logra formar una imagen real de la situación de la comunidad. Con el diagnóstico de los problemas más impor-

tales se establecerán el plan y estrategia a seguir en los pasos sucesivos.

Penetración de la comunidad

Este paso tiene por objeto introducir el programa y dar a conocer los fines y objetivos del Desarrollo de la Comunidad y lograr la aceptación del IVAC en la comunidad.

Las técnicas más utilizadas son: contactos, visitas, entrevistas y reuniones con líderes formales e informales, en las cuales se busca captarlos para introducir al IVAC y apoyar los programas que habrán de realizarse.

Motivación individual y colectiva

Para lograr una participación activa de los marginados y una recepción favorable por parte de todos los sectores sociales, esta motivación debe ser realizada tanto en las comunidades como en las ciudades de la región.

En las capitales de Distritos y Estados, además de las labores de relaciones públicas, se dictan Seminarios de Promotores, donde se exponen los objetivos y principios del Desarrollo de la Comunidad y se analizan los problemas vigentes, insistiendo en la responsabilidad que todos tienen de lograr su solución.

En las comunidades se dictan charlas, se efectúan reuniones y se dictan cursos especiales en los cuales se da una formación básica que permita iniciar algunos programas locales de desarrollo comunitario; así se logra que la gente piense en sus problemas y en la manera de solucionarlos y muy especialmente que la comunidad discuta, decida, planifique y ejecute sus actividades de una manera lógica y jerarquizada. Estos cursos se complementan con charlas, cineforum, etc., relacionados con estos temas, a los cuales pueden asistir todos los miembros de la comunidad.

Solución a una necesidad sentida

Con el fin de consolidar y extender esta motivación inicial y poner a la comunidad en condiciones de iniciar el verdadero proceso de desarrollo, se debe lograr la solución de una "necesidad sentida" por la comunidad en forma mancomunada, con la participación activa de toda la comunidad.

El IVAC ha dictado 407 charlas y seminarios para promotores, a los cuales asistieron 15.476 personas, y 198 cursos breves rurales, a los que asistieron 7.045 campesinos. Las comunidades atendidas por el IVAC han realizado, como resultado de la motivación recibida, 2.348 obras físicas.

Segunda Etapa

Organización para el desarrollo

A fin de evitar frustraciones, utilizar los recursos disponibles y hacer posible la incorporación de la comunidad a la vida socioeconómica activa del país, es necesario dotar a la comunidad de las estructuras de base sociales, económicas y culturales, a través de las cuales se logre la acción coordinada en estos frentes y la integración a las estructuras y grupos intermedios respectivos.

Entre las estructuras más importantes que deben ser promovidas podemos citar las siguientes:

Juntas o grupos de acción comunitaria

Son grupos constituidos democráticamente por toda la comunidad. Es su máxima representación; su función es la de trabajar en la solución de los problemas que afectan a toda la comunidad, estimular a las otras organizaciones a que cumplan con sus funciones y servir de canal de doble vía para llevar las aspiraciones de la comunidad a los organismos planificadores nacionales y lograr la participación activa de la comunidad en el plan de la Nación.

Asociaciones femeninas

Las principales son los clubes de madres o de amas de casa. Juegan un papel de suma importancia en la formación y capacitación de la mujer campesina, en el

mejoramiento social, económico y moral de los hogares, la incorporación de la mujer al desarrollo y en la consolidación y fortalecimiento de la familia.

Asociaciones femeninas juveniles

Como su nombre lo indica, están formadas por las jóvenes de la comunidad. Su función es la de prepararlas para sus futuras responsabilidades y capacitarlas y estimularlas a que contribuyan al mejoramiento cultural, social, económico, recreacional y moral de su hogar y de toda la comunidad.

Asociaciones masculinas juveniles

Son grupos formados por los jóvenes de la comunidad para fines similares al anterior.

Asociaciones culturales

Son grupos formados por jóvenes y adultos de ambos sexos y de toda la comunidad, cuyo fin es el de preservar y acrecentar aspectos culturales positivos, sociales y recreacionales de la comunidad, así como mejorar las relaciones sociales de los grupos y comunidades vecinas.

Asociaciones deportivas

Son grupos formados por jóvenes y adultos, cuyo fin es estimular la práctica del deporte en la comunidad y el sano espíritu de competencia con las otras comunidades y entre sí.

Asociaciones gremiales

Dadas las circunstancias de que en Venezuela existen movimientos gremiales organizados, el IVAC se abstiene de promover y organizar este tipo de asociaciones directamente. Sin embargo, a través de sus programas educativos estimula a las personas de la comunidad a establecerlas o fortalecerlas, de acuerdo a los principios de la doctrina social de la Iglesia.

Asociaciones religiosas

Aun cuando el IVAC es considerado un movimiento de apostolado laico libre, no es función de él la organización de este tipo de asociaciones, que compete directamente a la Jerarquía en el caso de los católicos. Su labor se concreta a la enseñanza de la religión y de la doctrina social de la Iglesia, y facilitar y apoyar la labor de los párrocos en este sentido, guardando siempre el más absoluto respeto a las otras creencias y religiones.

Asociaciones socio-económicas

Sin lugar a dudas, este tipo de agrupaciones juega un papel muy importante en el desarrollo de las comunidades. La experiencia nos ha demostrado que si la comunidad no logra aumentar sus ingresos económicos, el desarrollo social puede verse afectado e incluso retroceder por el sentido de frustración que se produce al ver que, a pesar de sus esfuerzos, no mejoran sus condiciones de vida. Por ello tanto el IVAC como el MOCUC vienen prestando un interés muy especial al establecimiento de estos grupos de productores y consumidores.

El MOCUC, en coordinación con el ISER, está desarrollando un programa de núcleos precooperativos de base a las Ligas Agrarias que promueve en el medio rural. En la actualidad está funcionando un núcleo en el Distrito Baralt del Estado Zulia y se está iniciando otro en el Estado Monagas. Sin desconocer los inconvenientes que se han presentado, los cuales se están corrigiendo con una mejor planificación, capacitación y organización, creemos que esta experiencia puede ser una de las soluciones para el caso venezolano.

El IVAC, en coordinación con el ISER, ha venido trabajando con algunas asociaciones de productores agrícolas que han surgido como resultado de la acción ordinaria del Instituto. En la actualidad se han otorgado créditos de suministro a tres asociaciones de los Estados Miranda, Aragua y Carabobo y se están realizando algunos estudios socioeconómicos en algunas de las comunidades atendidas directamente para establecer programas más concretos y ambiciosos.

Otro de los programas que ha emprendido el IVAC, con financiamiento de la Unión de Mujeres de Acción

Católica (UMAC), es de las industrias rurales. Se está trabajando con un club de amas de casa del Estado Carabobo en la producción de dulces en conserva y se inició el proyecto de los talleres rurales de confección de vestidos, de los cuales el de la comunidad de Monte Aventino, en el Estado Mérida, está funcionando; el de Las Colonias, en el Estado Carabobo, está en promoción y se estudian otros para los Estados Sucre, Monagas y Bolívar.

El IVAC está estudiando la manera de aprovechar a los grupos femeninos comunitarios para establecer clubes de consumidoras como un paso previo a la cooperativa de consumo.

El ISER, con la colaboración de Fernando Cervigón, biólogo de la estación La Salle de Margarita, ha realizado una experiencia muy positiva con un grupo de pescadores de la Isla que ofrece grandes posibilidades.

El problema económico de las comunidades no se circunscribe sólo al aumento de la producción y a la venta de los productos, los costos de los insumos en el medio rural venezolano son exageradamente altos; por esta razón, como lo veremos más adelante, en el programa de acción propuesto se contempla la estructura y mecanismo que sea capaz de poner al alcance de los campesinos y pescadores los insumos a precios bajos y razonables.

Tercera Etapa

Capacitación para el desarrollo

Para nosotros, la "ignorancia" es la principal causa de la marginalidad y, por lo tanto, no creemos que se pueda hacer un intento serio de promoción popular sin una sólida base educativa; para nosotros aún tiene plena vigencia la frase del Libertador Simón Bolívar: "Moral y luces son nuestras primeras necesidades."

Esta etapa es lógicamente permanente y progresiva a través de todo el proceso y debe estar dirigida no sólo a los líderes y personal de las instituciones de servicio, sino también a todos los integrantes de la comunidad. Creemos oportuno resaltar el hecho de que, según nuestro criterio, el personal de primera línea que está en contacto permanente con la comunidad debe ser de extracción campesina, aunque debidamente capacitado para ejercer sus funciones; aun hablando el mismo idioma castellano, en nuestro país la comunicación entre el técnico y el campesino es muy defectuosa.

Capacitación en las comunidades

El IVAC viene realizando esta función de dos maneras: con cursos breves dictados en la comunidad para grupos de unos 30 campesinos y a través de las actividades rutinarias del personal de auxiliares campesinos con charlas, películas y cineforum, demostraciones, sociodramas, etc. Se han dictado 198 cursos, de los cuales egresaron 7.045 campesinos, y se han realizado 6.360 actividades docentes, a las cuales han asistido 124.901 campesinos.

Capacitación fuera de las comunidades

El MOCUC, para la promoción del liderazgo a nivel de la organización sencilla (Liga Campesina) y posteriormente a nivel de la organización rural relativamente compleja (Precooperativa Agrícola), mantiene una escuela campesina en la población de Capacho, del Estado Táchira, y aspira a crear otra en Mene Grande, del Estado Zulia.

El IVAC comenzó la capacitación de los campesinos a través de cursos intensivos de 50 días de duración y que se dictaron en las capitales de los Estados donde se establecieron programas; se dictaron 15 de estos cursos, de los cuales egresaron 1.417 campesinos que constituyeron los primeros promotores locales del Desarrollo de la Comunidad.

Ante la necesidad de mejorar la capacitación impartida y de institucionalizar esta función, el IVAC creó un centro de capacitación para el desarrollo de la comunidad en la población de Turmero, del Estado Aragua, en una casa alquilada; luego nos fue cedida una casa situada en la Colonia Agrícola de Guayabita,

donde funcionaba un centro de recuperación de la parálisis infantil.

Desde su fundación en septiembre de 1965 hasta el mes de diciembre del pasado año habían pasado por el Centro 139 campesinos venezolanos y dos participantes de Panamá y México, respectivamente. Además se han dictado cursos para el personal de IVAC, con asistencia de 459 personas.

Para el presente año se han ampliado las metas y se han introducido cursos de 10 meses de duración para jóvenes campesinos en producción agropecuaria y para mujeres en actividades propias de la mujer para que sean las guías y promotoras de las asociaciones femeninas. Se espera poder aumentar las facilidades y capacidad de este Centro para poder cumplir con los compromisos del programa de acción del IVAC.

Cuarta Etapa

Mobilización de recursos para el desarrollo

Uno de los principios del Desarrollo de la Comunidad es el de utilizar eficientemente los recursos disponibles. En nuestro país la ignorancia de la existencia del recurso o servicio por parte de la comunidad, y viceversa, por la falta de organización de la comunidad y de los propios servicios y en muchos casos por los intereses político-partidistas, hacen que la comunidad no utilice gran número de servicios y recursos disponibles.

Las instituciones de servicio que buscan la promoción popular tienen que servir de elementos coordinadores entre las comunidades y los organismos públicos o privados; para movilizar este caudal de recursos en beneficio de las comunidades, desde luego, se debe evitar toda actitud "paternalista", estimulando la participación activa de los grupos o comunidades.

En este sentido el IVAC ha logrado, por ejemplo, 2.883 colaboraciones de otros organismos y ha logrado que se realicen 2.343 programas en coordinación.

Por su parte, el ISER, el MOCUC y el propio IVAC han logrado movilizar recursos económicos de los organismos públicos y privados para financiar programas de grupos de base.

Quinta Etapa

Integración del desarrollo local

La promoción popular no puede quedarse como un desarrollo local aislado, es necesario que las estructuras de base se incorporen a la vida socioeconómica del país a través de estructuras intermedias.

Uno de los graves problemas que se nos plantean para el desarrollo es, sin lugar a dudas, la inadecuación de muchas de las estructuras existentes y probablemente la ausencia de algunas que serían necesarias.

Integración socio-política

En Venezuela la municipalidad no ha funcionado eficientemente como estructura intermedia.

Creemos que el fortalecimiento de los grupos o Juntas de Acción Comunitaria sería un medio eficiente para que, mediante una presión consciente y coordinada, logren fortalecer a su vez al municipio y lo conviertan en una estructura capaz de llevar a las estructuras nacionales y organismo planificador las aspiraciones de la comunidad y a su vez sirva como canal para lograr la incorporación popular a la realización del plan de la Nación.

Por los momentos se ha desechado la idea de formar una federación de grupos de Acción Comunitaria para evitar incomprensiones de índole política que pudieran perjudicar el funcionamiento de las instituciones comprometidas en los programas.

Integración económica

Como indicamos anteriormente, los problemas económicos revisten una gran importancia y, por lo tanto, es necesario desarrollar un programa que logre o al menos facilite la integración de los grupos socioeconómicos de base.

En este sentido hemos diseñado un programa coordinado de trabajo que se ejecutaría con la colaboración coordinada de las instituciones representadas en este documento y que operaría de la siguiente forma:

El IVAC y el MOCUC asumen la responsabilidad de la promoción y organización de los grupos socioeconómicos de base.

La Federación de Cooperativas de Consumo de Venezuela (FCCV) promueve la expansión del mercado urbano mediante la creación de cooperativas de consumo y apoya a los organismos promotores para la creación de estas cooperativas en el medio rural.

El ISER es la central de servicios para prestar servicios técnicos y financieros a las estructuras de base y coordina el programa total.

Para que se logran estos objetivos creemos necesaria la creación de una Central de Mercadeo que preste servicios de almacenamiento y distribución, lográndose así la integración de las estructuras rurales y urbanas, incluyendo a la industria y el comercio.

Es conveniente aclarar que aun cuando aquí, por razones obvias, tratamos de instituciones de orientación decididamente cristiana, asignándoles funciones y responsabilidades específicas, se entiende que otros grupos e instituciones son incluidos en el programa.

Así en este plan de cooperación nacional se contemplan realizaciones conjuntas con organismos estatales y paraestatales. En este sentido se han logrado realizaciones en cooperación con el programa nacional de Desarrollo de la Comunidad que dirige la Dra. Carola Ravell (ORDEC).

El INCE ha dictado cursos especiales de capacitación en construcción, artesanía, etc., dentro de los programas de desarrollo de la comunidad. La Comisión de ocupación juvenil ha financiado diversos programas, entre ellos las ampliaciones del Centro de Capacitación de IVAC en Guayabita (Turmero). Cooperación muy importante ha prestado al programa nacional de desarrollo de la comunidad la Comisión de la pequeña y mediana industria.

Esta corriente de acercamiento entre las entidades que trabajan en desarrollo comunal tiene su culminación en el Consejo Nacional de Desarrollo de la Comunidad, integrado por representaciones de dichas entidades y con funciones de coordinación en la realización de programas conjuntos de acción comunitaria.

Este Consejo funciona a nivel de la Oficina Central de Coordinación y Planificación (CORDIPLAN). Su más sobresaliente característica es la flexibilidad de su integración y de su funcionamiento, lo que significa a la vez mayor agilidad y mayor estabilidad. Todas las entidades públicas o privadas, directa o indirectamente envueltas en el desarrollo de la comunidad, pueden hacerse representar en el Consejo con iguales derechos y responsabilidades; y los programas que allí se acuerden pueden realizarse con la libre participación coordinada de varias o de todas las entidades presentes. Las entidades, además, conservan su autonomía en la realización de sus propios programas dentro del plan general de desarrollo de la comunidad. Organismos de asistencia técnica y financiera, como la Fundación de Desarrollo de la Comunidad y Fomento Municipal, han prestado su valioso concurso al programa aportando tanto su cooperación técnica como canalizando recursos económicos nacionales y extranjeros.

En materia de capacitación durante el año 1967 se estableció, bajo la responsabilidad técnica del Programa Nacional y con la experiencia de ORDEC, IVAC y otros organismos, el CIADEC, Centro Interamericano para la Investigación aplicada al Desarrollo de la Comunidad, programa auspiciado por el Gobierno de Venezuela y el fondo especial de las Naciones Unidas.

IVAC.—En 5 años de acción, con un presupuesto de gastos de diez millones de bolívares (Bs. 10.000.000), aportado por la iniciativa privada, ha generado en el campo venezolano riqueza por más de cincuenta millones de bolívares (Bs. 50.000.000). Sin contar lo que es más importante: el aspecto formativo del hombre por medio de la Educación Fundamental Integral, con lo que se ha logrado un cambio de mentalidad y nuevas actividades del campesino venezolano hacia el desarrollo integral y la promoción del hombre para "ser más y tener más".

MARGINALIDAD E INTEGRACION

MARGINALIDAD (Características del problema)	INTEGRACION (Bases para una solución)
FALTA DE PARTICIPACION ACTIVA No acceso a educación, comunicación, asistencia técnica y financiera, vivienda, empleo, infraestructura, tierra, etc.	SERVICIOS ESENCIALES PARA LA AUTO-REALIZACION DE LOS MARGINADOS —Educación y capacitación. —Comunicación e información. —Asistencia técnica y financiera. —Servicios en general. —Infraestructura y tierra. Centrales de servicio.
FALTA DE PARTICIPACION ACTIVA —En las decisiones políticas. —En las decisiones económicas. —En las decisiones sociales, etc.	PROMOCION DE LA PARTICIPACION ACTIVA El hombre considerado como sujeto y no sólo como centro de necesidades u objeto de servicios. Desarrollo de la Comunidad { organización para el desarrollo; desarrollo económico; desarrollo social; servicios.
DESINTEGRACION FUNCIONAL —Desintegración de los grupos tradicionales: —Familia, —Grupo local. —Ausencia de grupos funcionales y especializados. —Falta de sentido de pertenencia a la sociedad nacional.	PROMOCION DE LA SOLIDARIDAD ORGANIZADA —Organizaciones de base: —Socio-económicas, —Socio-gremiales, —Comunales. —Cuerpos intermedios: —A dimensión territorial, —A dimensión funcional.
RADICALIDAD Escala de valores y cosmovisión disfuncional con respecto a los requerimientos de una sociedad moderna, técnica, industrializada, desarrollada. En estas condiciones el marginado es incapaz de auto-realización.	ACCION DE TIPO CULTURAL Encaminada a rectificar esa escala de valores y adecuar esa cosmovisión, a fin de suscitar valores, actitudes y aspiraciones más funcionales para una sociedad moderna.
GLOBALIDAD La marginalidad afecta todos los aspectos del vivir humano: —Lo político y lo económico. —Lo social y lo religioso. —Lo cultural y lo familiar. —Lo recreativo y lo biológico.	PROMOCION INTEGRAL —Enfoque multidisciplinario y sectorial. —Con una acción múltiple y coherente. —Para un desarrollo integral y armónico.
EMERGENCIA —Afecta a la mayoría de la población de América Latina. —Sociedad en cambio rápido. —Impacto explosivo en la sociedad global.	ACCION URGENTE —Prioridad en programas de gobierno. —Reformas estructurales rápidas. —Medios modernos de comunicación. —Participación de todos los sectores. —Coordinación y planificación concertada.